



JUZGADO TERCERO ADMINISTRATIVO ORAL DEL CIRCUITO DE SINCELEJO

Correo Electrónico: adm03sinc@cendoj.ramajudicial.gov.co

ESTADO N° 0051

N°	RADICADO	MEDIO DE CONTROL	DEMANDANTE	DEMANDADO	FECHA DE PROVIDENCIA	ACTUACIÓN
1	70001-33-33-003-2013-00330-00	REPARACIÓN DIRECTA	GERARDO IGNACIO GUERRA CONTRERAS Y OTROS	NACIÓN – PROCURADURÍA GENERAL DE LA NACIÓN	17/SEPTIEMBRE/2018	AUTO MEDIANTE EL CUAL EL JUEZ TITULAR DEL DESPACHO SE DECLARA IMPEDIDO PARA CONOCER DEL PROCESO
2	70001-33-33-003-2015-00092-00	ACCIÓN POPULAR	PROCURADURÍA 19 JUDICIAL II AMBIENTAL Y AGRARIA	MUNICIPIO DE TOLUVIEJO – AAA DE TOLUVIEJO S.A. E.S.P. – CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL DE SUCRE “CARSUCRE” (Vinculada)	17/SEPTIEMBRE/2018	AUTO DE MEJOR PROVEER.- ORDENA PRUEBAS DE OFICIO.- LIBRAR OFICIOS

3	70001-33-33-003-2015-00139-00	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO	MIRELLA GARCÉS GÓMEZ	ADMINISTRADORA COLOMBIANA DE PENSIONES "COLPENSIONES"	17/SEPTIEMBRE/2018	AUTO QUE DESIGNA CURADOR AD LÍTEM A TERCERO INTERVINIENTE
4	70001-33-33-003-2016-00227-00	EJECUTIVO	ARMANDO MEDINA ALBIS	MUNICIPIO DE MORROA - SUCRE	17/SEPTIEMBRE/2018	AUTO QUE MODIFICA LA LIQUIDACIÓN DEL CRÉDITO - CONDENA EN COSTAS A LA PARTE DEMANDADA

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN LOS ARTÍCULOS 201 DEL CÓDIGO DE PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO Y DE LO CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO Y 295 DEL CÓDIGO GENERAL DEL PROCESO SE LES NOTIFICA A LAS PARTES LAS ANTERIORES PROVIDENCIAS, SE FIJA POR EL TÉRMINO DE UN (1) DÍA HOY **Dieciocho (18) de Septiembre de dos mil dieciocho (2018)** EN EL PORTAL WEB **[HTTP://WWW.RAMAJUDICIAL.GOV.CO/WEB/JUZGADO-03-ADMINISTRATIVO-DE-SINCELEJO/82](http://www.ramajudicial.gov.co/web/juzgado-03-administrativo-de-sincelejo/82)** A LAS OCHO (8:00 AM) Y SE DESFIJA EL MISMO DÍA A LAS SEIS (6:00 PM).



Iván Francisco Amaya Soriano
Secretario